

	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA REGIONAL PRIMAVERA NIT: 813.005.389-1	
		pág. 1

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA REGIONAL PRIMAVERA
ACTA 171**

**REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2025**

Lugar y fecha: Colegio José Eustacio Rivera – Avenida El Estudiante del Municipio de Isnos Huila, 20 de marzo de 2026.

Hora inicial: 1:00 de la tarde

Hora final: 5:30 de la tarde

Objetivo: Aprobación de los Estados Financieros del año 2025 y autorización al representante legal para actualización como entidad del Régimen Tributario Especial

ORDEN DEL DIA

1. Saludo
2. Oración
3. Llamado a lista y verificación de quorum
4. Elección de presidente y secretario.
5. Presentación de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025
6. Votación para aprobación de Estados financieros
7. Presentación de reinversión de los excedentes generados en el año 2025
8. Votación para aprobación de reinversión de los excedentes del año 2025
9. Estado de las asignaciones permanentes
10. Propositiones y varios.
11. Lectura y aprobación del acta.
12. Fin de la reunión

	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA REGIONAL PRIMAVERA NIT: 813.005.389-1	
		pág. 2

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Saludo

El presidente **ORLANDO SAMBONI PIAMBA** dio bienvenida a los miembros de la junta directiva y demás asistentes, e invitó a continuar con el fortalecimiento de la asociación.

2. Oración.

La oración fue presidida por el señor **MAURICIO GOMEZ**

3. Llamado a lista y verificación de quorum.

La señora **DIANA MARCELLA BECERRA** secretaria de la Junta Directiva realizó llamado a lista verificando el quorum con la presencia veintiséis delegados de la asamblea general, número necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.

4. Elección de presidente y secretario.

Por mayoría de votos de los delegados de la asamblea decidieron que el señor **ALIRIO PAPAMIJA RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía número 76.216.501 expedida en Isnos Huila como presidente ah hoc y la señora **DIANA MARCELA BECERRA UNI**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.084.250.130 expedida en Isnos Huila como secretaria ah hoc ejercerá el cargo de secretaria ad hoc para la presente asamblea ordinaria de delegados, los cuales firmaran la presente acta en constancia de la reunión aquí precedida.

5. Presentación y Aprobación de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

En este punto, se hace la presentación de los estados financieros del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre de 2025, entregados por la contadora pública de la Asociación De Usuarios Del Servicio De Agua Regional Primavera, los cuales se relacionan en la presente acta.

6. Votación para aprobación de Estados financieros

Una vez oída la presentación de los estados financieros, los miembros presentes de la organización **aprueban por unanimidad** los estados financieros con corte a 31 de diciembre 2025 bajo las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF), los cuales se adjuntan firmados como anexo y hacen parte integral de esta acta.

	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA REGIONAL PRIMAVERA NIT: 813.005.389-1	
		pág. 3

7. Presentación de reinversión de excedentes generados en el año 2025

La Asociación De Usuarios Del Servicio De Agua Regional Primavera Isnos es una entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al Régimen Tributario Especial, que tratan los artículos 356 al 364-6 del Estatuto Tributario. En su consideración debe someter a aprobación el excedente contable con cierre a 31 de diciembre de 2025, y su destinación acorde a las normas vigentes.

La presentación de la propuesta fue:

La Asociación De Usuarios Del Servicio De Agua Regional Primavera Isnos, se propone a realizar la reinversión de excedentes en función de la ampliación de redes de distribución del acueducto, teniendo como base el excedente del ejercicio del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, que suma el valor de **CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE SEIS PESOS. (\$ 177.291.326)**

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		
AÑO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$	177.291.327
EXCEDENTES NO OPERACIONALES		
EXCEDENTES OPERACIONALES A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	\$	177.291.327
PROPUESTA A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS		
AMPLIACIÓN DE REDES DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN	\$	177.291.327

8. Votación para aprobación de reinversión de los excedentes generados en el año 2025.

Los delegados presentes aprueban que los excedentes del año 2025 por el valor de \$ 177.291.326 sean destinados y compra de terreno para conservación del acueducto y la ampliación de redes de distribución del acueducto durante el año 2026.

9. Estado de las asignaciones permanentes.

Las asignaciones permanentes realizadas por la empresa contribuyen al desarrollo de la Asociación De Usuarios Del Servicio De Agua Regional Primavera, cuya destinación ha sido exclusivamente a los activos fijos de la empresa que contribuyen al desarrollo de las actividades meritorias de la empresa.

Año	Valor inversión aprobada	Concepto de inversión
2020	26.251.001	Ampliación de redes de acueducto
2021	56.009.271	Ampliación de redes de acueducto
2022	81.418.961	Ampliación de redes de acueducto
2023	52.351.438	Ampliación de redes de acueducto
2024	63.588.188	Ampliación de redes de acueducto

10. Propositiones y varios.

Los delegados manifiestan que es indispensable realizar la solicitud de actualización al Régimen Tributario Especial, para que así la asociación pueda realizar la reinversión total de sus excedentes.

11. Lectura y aprobación del acta.

En este momento, la secretaria hace la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por todos los delegados de la asamblea general de la asociación De Usuarios Del Servicio De Agua Regional Primavera.

12. Fin de la reunión

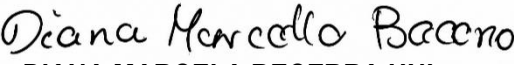
Siendo las 5:30 de la tarde, del día 20 de marzo de 2026 se da por terminada la reunión.

En constancia firman,


ALIRIO PAPAMIJA RUIZ
 CC. 76.216.501
 Presidente ad hoc


DIANA MARCELA BECERRA UNI
 CC. 1.084.250.130
 Secretaria ad hoc

La presente acta es fiel copia tomada del libro original de actas:


DIANA MARCELA BECERRA UNI
 CC: 1.084.250.130
 Secretaria ad hoc